ADENDA Nº 01/2023

CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRAS PUBLICAS

La Gobernación de Guairá, que en el texto de este Contrato se identificara como la CONTRATANTE, con domicilio en las calles Gral. Díaz y San Roque González de la Ciudad de Villarrica, representado en este Acto por el Sr. Gobernador, Lic. César Luis Sosa Fariña, con CI Nº 3.038.369-2 y la firma CONTRATISTA, la firma JM del Grupo JM S.A con Ruc Nº 80034259-3, domiciliada en Tacuari e/ Ita Piru y Las Residentas, República del Paraguay, representada para este acto por Arnaldo José Baeza, con cédula de identidad N° 6.889.642; de común acuerdo convienen en celebrar el presente convenio modificatorio de los servicios adjudicados a la Contratista en el Proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2023 con ID Nº 431286 "Refacciones en Instituciones Educativas del Departamento de Guairá", llevado adelante por la Contratante, cuya provisión fuera adjudicado por Resolución Nº 157/2023 de fecha 01/09/2023.

Se deja Constancia que el presente Convenio Modificatorio se formaliza en atención a las necesidades emergentes con posterioridad a la Suscripción del Contrato cuyas necesidades se incrementan y al amparo de lo previsto en el Art. 62 y concordantes de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Se señala al efecto de la formalización del presente "CONVENIO MODIFICATORIO" que en fecha 01/09/2023, la Contratante adjudicó al Contratista la Construcción de "Refacciones en Instituciones Educativas del Departamento de Guairá" por la suma global de Gs. 1.356.393.763 (guaraníes un mil, trecientos cincuenta y seis millones, trescientos noventa y tres mil, setecientos sesenta y tres) y que el monto total que se incrementa por este acto asciende a la suma de Gs. 35.092.000 (Guaranies treinta y cinco millones noventa y dos mil). Que, en atención a las necesidades actuales y emergentes del servicio, se resuelve incrementar las obras a ser ejecutadas, conforme a la siguiente planilla de cómputo métrico:

COLOCACIÓN DE CIELO RASO DE PVC CON SOPORTE METALICOP EN EL COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE LA COMPAÑÍA ITA YBU DE VILLARRICA					
Nro.	*Rubro*	*Un.*	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	Colocación de cielo raso de PVC debajo de trecho zinc. Con soporte metálico.	m2	248,00	141.500	35.092.000
	PRECIO TOTAL Gs.:				35.092.000

Arnaldo José Baeza
Grupo JM S.A

Grupo JM S.A.
Ruc: 80034259-3

Lic. César Luis Sosa Fariña
GOBERNADOR DE GUAIRA

ADENDA Nº 01/2023

CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRAS PUBLICAS

TOTAL AMPLIACION: Gs.35.092.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones noventa y dos mil).

Cuadro porcentual de Incremento: 2,58%%

Adjudicado inicialmente: Gs. 1.356.393.763 (Guaraníes un mil trecientos cincuenta y seis millones trescientos noventa y tres mil setecientos sesenta y tres).

Se deja expresa constancia que el incremento acordado no conlleva el otorgamiento de condiciones más ventajosas al Contratista, atendiendo que el Contrato se modifica exclusivamente en lo querespecta a trabajos complementarios, permaneciendo invariables las demás cláusulas y condiciones pactadas en principio, que obran en el contrato y el PBC del llamado en cuestión.

EN FE DE LO CUAL, la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Derecho, en la Ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, República del Paraguay a los 01 días del mes de Diciembre de 2023.-

Arnaldo José Baeza
Grupo JM S.A

Grupo JM S.A.
Ruc: 80034259-3

Lic. César Luis Sosa Fariña
GOBERNADOR DE GUAIRA